

Señor(a):

NOHELIS LEON PARRA

Secretario General

Concejo de Turbaco

Cordial Saludo,

*Presento a usted muy respetuosamente, oferta de servicios Profesionales de apoyo con la finalidad de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE VERIFICACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTIÓN QUE SE LLEVA A CABO EN CADA UNO DE LOS PROCESOS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS,** con un (01) años de experiencia laboral en la profesión para el desarrollo de actividades propias de las funciones del Concejo Municipal de Turbaco, para realizar las siguientes actividades:*

1. ejecutar el objeto contractual de manera personal, eficiente y oportuna, conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y a la normatividad legal vigente.
2. prestar los servicios profesionales para brindar asesoría y acompañamiento en los procesos de verificación, seguimiento y control a la gestión que se lleva a cabo en los procesos contables, presupuestales y financieros de la entidad.
3. apoyar el análisis, revisión y validación de la información contable, presupuestal y financiera, verificando su coherencia, legalidad y consistencia conforme a la normatividad vigente.
4. emitir conceptos técnicos y recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de los procesos contables, presupuestales y financieros, y a la adecuada toma de decisiones administrativas.
5. cumplir con el cronograma de actividades que se establezca y atender los requerimientos formulados durante la ejecución del contrato.
6. rendir informes periódicos y un informe final sobre las actividades desarrolladas, los procesos verificados y los resultados obtenidos, en la forma y oportunidad que determine el supervisor del contrato.
7. guardar estricta reserva y confidencialidad sobre la información, documentos y datos a los que tenga acceso con ocasión de la ejecución del

contrato, incluso después de su terminación.

8. actuar con diligencia, responsabilidad, ética profesional y lealtad institucional, observando los principios de legalidad, transparencia, economía, responsabilidad y eficacia.
9. atender las observaciones, instrucciones y requerimientos formulados por el supervisor del contrato.
10. responder por la calidad técnica y profesional de los conceptos, análisis, informes y demás productos elaborados en desarrollo del contrato.
11. asumir y acreditar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, conforme a la ley.

El plazo definido para la ejecución del contrato es de cinco (05) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000)** en el Concejo Municipal de Turbaco, pagara al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC (Plan Anual de Caja) de la siguiente Manera: 5 mensualidades por el valor de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000)** mes vencido o proporcional a los días que efectivamente preste el servicio, lo anterior previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual deberá presentar la certificación que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de Seguridad Social integral (salud, pensión y Riegos laborales), y la entrega del informe de gestión mensual y certificación del recibido a entera satisfacción por parte del supervisor, y las estampillas e impuestos a que haya lugar.

Declaro que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en causal de inhabilidades e incompatibilidades algunas de orden constitucional y legal para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicio con la Administración pública y me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado.

Acredito la formación adquirida a través de los soportes anexos a mi hoja de vida.

Atentamente,

ANA MARIA VEGA SANCHEZ
C.C 1050976989